



JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

1E.01.2015.10.09

1ª Reunión Extraordinaria del 09 de octubre de 2015.

JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>Con fundamento en el Artículo 10 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, el Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación con carácter de Presidente de la H. Junta Directiva, somete a la consideración del máximo órgano de gobierno del Instituto, la propuesta del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí para que a partir del 26 de septiembre de 2015, la Ing. Georgina Silva Barragán ocupe el cargo de Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.</p>	<p>Con fundamento en el Artículo 7 fracciones V y 10 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, los integrantes de la H. Junta Directiva, acuerdan aprobar la propuesta del Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado y designan por unanimidad a la Ing. Georgina Silva Barragán, para ocupar el cargo de Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa, a partir del 26 de septiembre de 2015</p>

Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

Lic. Lucía Gárate Gómez
Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública

C.P. José Luis Ugalde Montes
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

Ing. Jorge Martín Meade Alonso
Representante del Sector Productivo

MIEMBROS DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Alberto Elías Sánchez
Secretaría de Desarrollo Social y Regional

Arq. Manuel F. Villar Rubio
Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Arq. Artemio López Valdespino
Suplente del Mtro. Héctor Gutiérrez de la Garza
Director General del INIFED

Lic. Gabriel Rosillo Iglesias
Contralor General del Estado (Gorvoz pero sin voto)